

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOS

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 4'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXVII.

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.022

COLEGIO DE S. ANTONIO

dirigido por
D. JOSÉ MARIA LÓPEZ BELMÓYTE, PBR.
Y
D. ANTONIO MORALES RAMA
SAN LORENZO, NÚM. 15
Murcia.

Con la debida reparación e independencia y desupearadas por competentes profesores, tiene este Colegio establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: parvulo, elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clase de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual esta dirigida por D. Antonio Jimenez Vila.

Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

INTERESANTE

Los alumnos que hayan de hacer los estudios de segunda enseñanza en el Colegio de S. Isidoro, se servirán avisarlo a la Secretaria del mismo antes del 30 de Setiembre para ser inscritos en la matricula oportunamente, y que no sufran el perjuicio de tener que abonar dobles derechos si dejan pasar el citado mes.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13.

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para mas detalles, pidanse reglamentos a D. Ceferino Icabalceca, Secretario-Administrador del establecimiento.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro

CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruizperez, número 3.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice nuestro estimado colega «El Diario» que a su director le ha tocado pagar los vidrios que no llegaron a romperse en la manifestación.

Si nuestro compañero hubiera empleado en esta ocasión el ten con ten en que siempre se ha mantenido en todas las ocasiones, conducta que tratándose del Ayuntamiento era muy razonable y justificada, y no podía censurarse, se habría librado de tener que arrojar por la ventana lo que a nadie le amarga, un dulce.

Su estimado colega «El Murciano» se lo ha recordado al lamentar la determinación de nuestro amigo el señor Martínez Tornel. La plaza de archivero (que empezó a servir gratis el señor D. Javier Fuentes y de la que tenemos entendido no ha recibido el caso) se dotó con un haber exprofesamente para asignarla a nuestro amigo y compañero, sirviéndole a nuestro parecer de mucho para lograr llegar a la altura en que se halla, como le sirvió de apoyo un premio dado por la Diputación al mejor Compendio de la Historia de Murcia que casi, juzgándole favorablemente, se creyó ganaría solo el señor Martínez Tornel, y como creemos ha debido servirle de no poco la amistad del difunto Prelado Sr. Alguacil y sus recomendaciones al clero todo de la Diócesis, suscritos en su mayoría a nuestro apreciable colega.

No hubiera sido nada de extrañar en «El Diario», sabiendo todos estos antecedentes y conociendo su sistema en cuestiones en que con mas ó con absoluta independencia podía obrar, que hoy, al tratar de la manifestación lo hubiera hecho de cierto modo que no agraviase a nadie, cuando para esto ha sido siempre tan hábil el señor Martínez Tornel en su actual publicación, aleccionado quizá por las anteriores. Por esto es por lo que le decíamos lo que tanto le ha extrañado, que el periódico que menos debió hacerlo, fué el que aplaudió la ya célebre manifestación, sin necesidad de

estar mas ó menos frescos para escribirlo.

Hay muchos deberes que no están escritos, que no hay ley que los establezca y sin embargo la sociedad los impone y se respetan. ¿Qué priva a dos apreciables farmacéuticos de esta capital el servir las medicinas para los pobres como las sirven sus demás compañeros? La consideración de que son concejales; obran así y se les aplaude; si obrasen de otro modo, no faltarían a ley alguna, pero se les censuraría. ¿No podían decir, en la casa del pueblo soy concejal y en mi casa farmacéutico, como «El Diario» decía, en el Ayuntamiento soy empleado y fuera de él escritor público. Como este ejemplo pudiéramos presentar otros.

Al empleado la credencial ó título que recibe le exigirá solo el cumplimiento estricto de su deber; pero la sociedad le impone otros deberes y atenciones de que no es posible librarse.

Contra estos ejemplos y consideraciones cita «El Diario» a un periodista y concejal, que ha criticado en la prensa acuerdos que él mismo ha tomado. Si al tomarse efectivamente los votó sin ninguna salvaded ni oposición, sin nada que le dejase en libertad, debemos decir que ese, que pudiera ser el que escribe estas líneas, sin duda estaba falto de memoria ó al tomar el acuerdo estaba distraído.

Para concluir, sepa nuestro colega que sentimos lo que le ha sucedido, que considerábamos con aptitud, conocimientos ó ilustración bastantes al Sr. Martínez Tornel para desempeñar el cargo, aunque no procediese de la clase de archiveros bibliotecarios; pero que no nos extraña, pues aquí, la prensa solo gana estos tropezones cuando quiere escribir con entera libertad e independencia; nosotros mismos y por la misma cuestión no estamos exentos de disgustos, y aunque no pierda haberos nuestro director es también uno de los concejales a quienes solo el decoro y no ninguna otra mira bastarda le ha obligado a presentar la dimisión del cargo con que le honró este pueblo.

Hoy se ha presentado un alguacil del Juzgado en nuestra redacción en busca de los ejemplares del número del miércoles que hubiese y de la forma ó molde del mismo, citando a la vez a nuestro director para declarar, lo cual ha hecho ante el Sr. Juez del distrito de S. Juan.

Ayer ya había sido visitado nuestro director por los inspectores Sres. García y Nicolás.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido a los Gobernadores de provincia el siguiente enérgico telegrama:

«El ejemplo criminal de algunos Alcaldes en las provincias de Lérida, Alicante y Tarragona, dejando de comunicar la presencia de casos sospechosos en sus localidades y alimentando punibles ilusiones, que al deshacerse hubieran de dejar infestado al país, me obligan a llamar la atención de V. S. para que bajo los apercibimientos mas severos, estimule el celo de los Alcaldes para que comuniquen cuanto afecte a la salud y encarezca a V. S. tome cuantas medidas sean precisas para evitar ocultaciones a que tiende el espíritu egoísta y miserable de localidad.»

Leemos en «El Murciano»:
«Ha llegado a Murcia nuestro compañero en la prensa Sr. Lumeras, que ha conferenciado esta mañana con el Gobernador de la provincia.»
Lo ignoramos y lo dudamos.

Encargado de la Alcaldía el Sr. Piñeras por haberse dado de baja por enfermo el Sr. Soler (D. V.), no dudamos de que el Alcalde accidental habrá dispuesto, en cumplimiento de la ley, que se oficie al Sr. Bojart para que se encargue interinamente del distrito del Sr. Soler.

Sepa «El Noticiero» y fíjese bien en lo que decimos: con licencia ó sin ella, dimitiendo ó no, los que habían de huir, ó han huido ó huirán, de modo que el resultado es el mismo.

Dimisionarios hay que no se van, y quizá no dejen de huir algunos de los que no están entre estos: en algunos el miedo puede mucho.

Dícese que muchos de los dimisionarios del Ayuntamiento retiran su dimisión. Mientras que no lo sepamos ya punto fijo, y si es cierto vamos las razones en que se apoyan, no lo creemos.

Para la tramitación de este asunto, que no está definido en la ley, hay que sujetarse a lo que disponen las reales órdenes que aclaran lo que debe hacerse.

Ya hay quien solicitan la plaza que renuncia el Sr. Martínez Tornel; pero esto es tiempo perdido porque es regular no se a limita.

La Comisión provincial, presidida por el Sr. Gobernador, tomó el día 2 los siguientes acuerdos:

«La Comisión acordó que por ahora, y sin perjuicio de lo que en su día acuerde la Excmo. Diputación, se halla dispuesta a invertir las 15,000 pesetas autorizadas para calamidades públicas en la conservación y defensa de la salud pública de esta provincia, siempre que mejore el estado precario de la Caja provincial, con los ingresos en ella, de los enormes descubiertos que tienen los Ayuntamientos.

También se acordó se pida al Gobierno dicte una disposición de carácter general dispensando a esta Corporación de las formalidades de subasta, si hubiese necesidad para la defensa de la salud pública, de adoptar medidas que produzcan para los fondos provinciales ingresos ó gastos que excedan de 2,000 pesetas.

Los toldos de la feria se están destruyendo por causa de las lluvias y no haberlos retirado el contratista. En su vista el Sr. Alcalde accidental ordenó anoche se le diese orden para que bajo su responsabilidad los quitase hoy.

Do todos los lazaretos establecidos hay quejas, ya de labor estado en campo raso y sin medios de alimentarse los a ellos destinados, ya de exigirse los derechos muy crecidos por las estancias aun cuando se hallan mantenido por su cuenta, ya de otras cosas. Al comprar con los establecidos por el Ayuntamiento de Murcia nos cabe la satisfacción de ver, que aunque no se pueda considerar que están como en una fonda los cuarentenarios, al menos aquí no han dormido al raso, ni se han quedado sin comer, ni se les exige nada; teniendo médico desde el primer momento, y fondista y camas casi inmediatamente; habiéndose dado de comer en los primeros dias por cuenta de los fondos municipales hasta a personas que no eran pobres; hoy se da alimento todavía a un gran número.

Para que los que con su cuenta no pudieran salir perjudicados conviniere con los fondistas que sirven los dos establecimientos una tarifa módica que en aquellos estará fijada. Todo acerca de este municipio, quizá el mas pobre a pesar de su categoría, ha sido el mas previsora, el mas dádivo y el menos ó nada exigente.

Teniendo en cuenta la Comisión permanente de Sanidad del Ayuntamiento, que el Sr. Gobernador no la ha notificado todavía que en la vecina provincia de Alicante haya sido cumplimentada por completo la última circular del Sr. Ministro de la Gobernación sobre cordones y lazaretos, ha acordado continuar imponiendo 5 dias de cuarentena en los lazaretos establecidos a los que procedan de las provincias infestadas y 15 a los de los pueblos suizos, considerándose como tales a los que no justifican su procedencia. Este acuerdo se comunicará hoy a los médicos directores de dichos establecimientos, derogando otro para que no sufriesen cuarentena ninguna los que procediesen de los pueblos no infestados de las provincias en que hoy está declarado el contagio.

Dice La «Tarde» de Alicante:
«Según noticias la enfermedad sospechosa tiende a desarrollarse en los baños de Orito, con mas fuerza que en ningún otro punto de los infestados.»

Por Realorden de 2 del actual, se ha dispuesto que a los médicos de Novelda, que prestan sus servicios a los invadidos de la epidemia cólica, se les pague a cada uno desde esta fecha, como remuneración de servicio, la cantidad de diez pesetas diarias.

Por consecuencia de la visita extraordinaria girada por la Comisión provincial a los establecimientos benéficos, se ha ordenado al Director de la Misericordia que si hubiese indicios de invasión se aisle a los acogidos, impidiendo su salida y el ingreso de personas extrañas en el establecimiento; que desde luego se les de carne dos veces a la semana y se cuide con esmero de la limpieza.

Respecto del Hospital se acordó desinfectar los retretes y que el Director, de acuerdo con los facultativos, adopte las medidas necesarias para que el establecimiento se conserve en las mejores condiciones de salubridad.

Agradecemos a «El Murciano» las líneas que nos dedicó anoche.

Ayer mañana se hundió parte del techo de la carnicereta de Sta. Eulalia, pero sin causar desgracia alguna.

También se hundió otro trozo del del el Juzgado municipal de S. Juan.

En la mañana de ayer y en la casa de los Sres. Alcázar, en la calle de S. Nicolás, se cayó al patio cuando estaba quitando el toldo, el pajarero de la puerta del Contraste, Vicente Puche, el cual fué conducido al Hospital.

Los cartageneros han obtenido continúa el riguroso cordón establecido en aquella ciudad.

Ha fallecido la esposa del que fué nuestro amigo, Sr. Raya, D.ª Francisca Mínguez, después de una penosa enfermedad.

Acompañamos a su familia en el sentimiento.

El Alcalde interino de Novelda, señor Sellés, ha publicado un bando prohibiendo el regreso a aquella población, de las familias que la abandonaron al principio de la epidemia, hasta que el Ayuntamiento avise que puedan efectuarlo sin riesgo.

La enfermedad dominante sigue en descenso rápidamente.

Ayer no se notó que era jueves, pues el mercado se agió con el temporal que ha durado mas de setenta horas.

Una pregunta: las noches lluviosas que no se abre la Glorieta, ¿de qué sirve el alumbrado en ese paseo?

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado por unanimidad, declarar hijo adoptivo de aquella ciudad, al gobernador civil D. José Ruiz Corbalán, a petición de gran número de vecinos.

Dice «El Porvenir» de Cartagena:
«La mayor parte de las localidades para la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo, a beneficio de los gastos que ocasionan las medidas sanitarias, nos consta están ya vendidas.»

En la semana del 25 al 30 del pasado gastó el Ayuntamiento en obras por administración 1,613 pesetas 65 céntimos, en la forma siguiente:

En el muro del rio Segura, 763 pesetas.

En el Teatro, 187'26.

En la plaza de la Trinidad, 204.

En el Jardín de Floridablanca, 99.

En la Cárcel, 124'15.

En el Cuartel, 53'75.

En la Ronda de Garay, 187'50.

Se ha remitido por la Alcaldía de esta ciudad al Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión provincial de Socorros, la cuenta justificada de 27,133 pesetas 86 céntimos y 47,524 pesetas 21 céntimos, procedentes de la Comisión de Socorros.

Ha publicado el «Boletín» los programas para los exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada.

Parece que los vapores que salen de Barcelona para Poniente los domingos, suprimen las escalas de Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, llegando solo a Málaga y a Cádiz.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: Ruego a usted tenga una vez mas la amabilidad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, al siguiente escrito, en defensa de lo dicho por el Sr. Valero.

Antes de que entre a refutar el comunicado a que me voy a referir, debo hacerle saber al Sr. Valero, que no le hablo como novel, sino como hombre de 70 años, con el fin de que nunca se diga, que falto por tener poca edad, ni que se me desprecia como tal.

Desde luego, conste a Murcia ilustrada y al mundo todo, que lo dicho por el Sr. Valero en el comunicado inserto en LA PAZ, es completamente falso y carece por consiguiente de fundamento.

Mi primer comunicado, solo se reducia a manifestar que al Sr. Valero se le habían anticipado 4,000 reales, que con los 1,000 que después se le remitieron, hacían un total de 5,000, de los que la empresa solo podía recaudar los que sobrasen después de pagar el 40 por 100 que le correspondía de viajes; y que no se le reclamaba la cantidad que quedaba adeudando, ni se le interesaba nada por la función que dieron en el Teatro, por mas que esto no lo agradezca.

Pero cuán grande no ha sido mi sorpresa, al ver que el Sr. Valero se extiende en consideraciones que no vienen al caso, y que dicen muy mal del nombre de Sr. Valero, conocido en mas de una parte del mundo y honrado por la totalidad de los públicos.

Dice el Sr. Valero, que los 4,000

reales que se le anticiparon, le habían de ser descontados de los ingresos y abono de las 15 funciones. ¿Y qué ha sido lo que ha hecho la empresa? Darle al representante del Sr. Valero su 60 por 100 del ingreso en taquilla, y no quedarse con él según trató, y tal vez no debería nada el Sr. Valero.

¿Ahora bien, ya que el Sr. Valero en su comunicado, parece que su único objeto, es desacreditar a la empresa y al Sr. Reverte, lo cual nunca pretendí yo con respecto al Sr. Valero, por razón de que su nombre es conocido en mas de una parte del mundo, y honrado por la totalidad de los públicos; me pone en el caso de que le diga, que si en todos sus negocios teatrales le ha asistido tanto derecho para obrar en la forma que lo hace en el presente, estoy seguro, seguramente, que no ha habido, ni es posible que haya empresa buena para él.

Si esta empresa, a quien tengo la honra de representar, hubiese traído la compañía por su cuenta, desde luego, al ocurrir lo que ha ocurrido, hubiese trasladado por su cuenta a Madrid a los actores; pero como la compañía dramática dirigida por el Sr. Valero, no ha venido por cuenta de la empresa, y al siendo empresa, ganando un 60 por 100, de aquí, que el que esto escribe en el momento de que por quien tiene autoridad para ello, se le mandó cerrar el teatro, lo puso en conocimiento de dicho señor Valero; para que tomase la resolución que mejor creyese conveniente.

Queda pues, probado que todo, absolutamente todo cuanto expresa el comunicado suscrito por el Sr. Valero, es completamente inexacto, y que la empresa a quien tengo la honra de representar, ha obrado dignamente, ajustándose en un todo al contrato que existía entre el mencionado Sr. Valero, y el que habla.

Y finalmente para no causar mas a los lectores de este comunicado, pues ya habrán juzgado al Sr. Valero y a la empresa, debo hacer saber a dicho señor que a quien debe la cantidad de 2,179 reales 80 céntimos, no es a la empresa, y si al Sr. Reverte, el que con el fin de evitarse las molestias que trae consigo el cobro de ciertas deudas, la relega para siempre al olvido, por mas que mi nombre ni es conocido en mas de una parte del mundo, ni honrado por el señor Valero, al que como artista se le han guardado y se le seguirán guardando todas las consideraciones debidas.

Dando a usted las gracias, Sr. Director, por su amabilidad é imparcialidad, repítome suyo afectísimo amigo a. s. q. b. s. m.,

José María Reverte.

ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Provincia de Alicante.—El individuo atacado del cólera anteayer en Alicante, falleció en la mañana de ayer. En Elche hubo ayer 5 invasiones y 4 defunciones. En Monforte 5 invasiones y 3 defunciones. En Villafraquesa 1 invasión. En S. Vicente partido de Torregrossa 1 invasión en persona procedente de Villafraquesa.»

Provincia de Lérida.—En Pallargues ayer una defunción: en Balaguer, Artesa de Segre, y Anglesola, sin novedad.

Provincia de Tarragona.—En Benifallet desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la mañana de ayer no hubo invasión ni defunción alguna. En Cherta no había novedad ayer: de Mora de Ebro, Berjas y Rivarroya no hay noticias: en Tarragona no hay novedad.»

Madrid 18 (2 t.)

Anoche no se recibió ningún telegrama oficial del extranjero ni la Península, relacionado con la epidemia.

Hoy tan solo dos del extranjero y uno de Novelda que dicen lo siguiente:

«Génova 18 (12/10 t.)

Provincia de Génova.—Spezia, 18 casos, 13 defunciones: resto provincia 6, 1 defunción.»

«Cete 18 (9/40 m.)

Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: Saint de Sagniers 1, Cete durante la última noche, ninguna.»

«Novelda 18 (9 m.)

En las 12 últimas horas no han ocurrido en esta villa; invasión y defunción alguna. Sigue la lluvia sin cesar. En el punto titulado La Tejora, han ocurrido 2 fallecimientos sin conocerse la clase de la enfermedad que las ha producido.»

Parece que la epidemia aumenta en Reima, población de 12,000 habitantes, cerca de Portici al pie del Vesubio.

Madrid 18 (6 t.)

El viaje de propaganda que el General López Domínguez emprenderá según digimos, tendrá lugar en la próxima semana, dirigiéndose en primer término a Córdoba y después sucesivamente a Sevilla, Granada y Málaga.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Varias veces hemos emitido nuestra opinion acerca de tan importante centro de enseñanza, y manifestado en ella, no solo la conveniencia, sino la notoria necesidad de dotarla de profesores teorico-prácticos, complementando de esta forma los brillantes resultados que de sus aulas se vienen obteniendo.

No basta que los alumnos que á ellas concurren aprendan nociones elementales de las ciencias exactas, especialmente de la geometría plana y á dibujar perfectamente; precisa que aprendan su aplicacion inmediata, á comprender y hasta levantar un plano, hacer un replanteo, etc., especialmente los que se dedican al ramo de construcciones, como son el cantero, el carpintero de armar y de taller, albañil y cerrajero.

Reproducimos hoy estas indicaciones por considerarlas oportunas, ahora que el señor ministro de Fomento se ocupa del importante ramo de instruccion pública.

No se nos oculta, caso de ser aceptado el pensamiento, las dificultades que ofrecerá el nombramiento de estos profesores; para obviarlas se nos ocurre consultar los libros de registro del antiguo Conservatorio de Artes, de donde salieron muy buenos discípulos, que son hoy acreditados maestros; á la Sociedad Económica Matritense, y la de El Fomento de las Artes, en las que hay socios de mérito que sabrían desempeñar tan beneficioso cometido.

La eleccion hecha en esta forma estimularia al estudio á estas desatendidas y valiosas clases que no figuran mas que en la tributacion, y seria un gran paso material, y no político, como algunos pretenden, para el mejoramiento de la clase obrera.

Creemos que en la direccion de Instruccion publica se estudiara tan importante asunto.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Como no podia menos de suceder, se ha armado una escandalera en la prensa, y mas aún en la opinion, que de seguro sino fuese porque las autoridades tienen prestigio suficiente, ocurriria con las compañías lo que hace años sucedió con los frailes, á quienes ciertas turbas inmolaron, sin que el Gobierno pudiera evitarlo, en la creencia errónea de que ellos habian envenenado las aguas.

En fin, nuestro pueblo es amante, como debe ser, del orden, y únicamente se conforma con decir, y con razon, pestes de las compañías, porque su descuido, ó lo que sea, produce tantas y tantas víctimas y arranca tantas y tantas lágrimas.

Tanta alarma no pasa desapercibida á la autoridad, que intenta reprimir con mano fuerte este proceder de las compañías, en tanto cuanto las cree delincuentes, y en su virtud dignas de represion y de castigo.

Hoy leemos en *La Correspondencia*:

«El señor Villaverde ha impuesto ó va á imponer á la empresa del Norte dos multas de 2.500 pesetas, maxímun de la ley: una por haber suprimido el tren expreso núm. 9, sin autorizacion del Gobierno, y otra por haber suprimido ayer el expreso de Galicia y Asturias, también sin autorizacion oficial.»

Y además leemos en *El Globo*:

«Han sido resueltos dos expedientes por el gobierno civil de esta provincia, é impuestas dos multas de 250 pesetas cada una, á la empresa del ferro-carril del Norte por retraso de los trenes á su llegada en los dias 19 de Mayo y 25 de Junio último.»

En muy pocos dias se le llevan impuestas ya cuatro multas por infracciones del reglamento de policía de ferro-carriles.»

Las multas por parte de las autoridades son, á juzgar por la

poca enmienda de las compañías, un recurso ineficaz; acredita, sí, el buen deseo de tranquilizar la alarma del público y de castigar al delincuente; pero visto que tras multa y multa, la enmienda no se deja sentir, es preciso que la autoridad haga valer de otra suerte su voluntad.

Cual si esas multas solo se impusiesen para acallar los clamores del público; cual si en su virtud no se hiciesen efectivas, así se comportan las compañías, poniendo de esta suerte en evidencia á la autoridad que cumple como debe en esta ocasion.

Un remedio hay eficaz, eficazísimo para evitar esta falta de enmienda de las compañías redundando en contra de la autoridad; sólo hay un camino, y es la *indemnizacion á los viajeros*.

¿Por qué los infelices viajeros han de costearse la asistencia facultativa en una enfermedad contraída por herida, causada en descarrilamiento que no se reputa de fuerza mayor?

¿Por qué una familia ha de quedar desamparada, perdiendo su sosten, su cabeza, en un descarrilamiento ó siniestro no producido por fuerza mayor?

Esto debe mirarlo mucho el Gobierno; esto merece la atencion mas exquisita del mismo, pues el servicio de ferro-carriles es muy defectuoso, ya porque la ley es muy imperfecta, ya porque no llena las exigencias de dicho servicio.

La mencionada ley es muy desigual, pues favorece mucho á las compañías y no protege, sino en menor escala, al público, resultando que las compañías, con esos consejos que son su escudo, su salvaguardia, su arca de refugio, están garantidas en contra del público. Razon tiene *La Fé* de anoche, cuando, al ocuparse del asunto, manifiesta que la *Providencia* solo vela por el viajero. Dice así:

«Cerca de Robledo ocurrió ayer un nuevo descarrilamiento en el tren correo procedente de Santander.

Todas las noticias están contestes en que el hecho fué producido por el mal estado de la vía.

Hubo heridos y contusos, aunque no muertos por fortuna.

Pero esto se debe á la Providencia, no al buen servicio de los ferro carriles.

De modo que, como va siendo ya la Providencia la única garantía de los viajeros, opinamos que el dinero que se da á las compañías para el transporte de las personas, debe darse para hacer novenas y encender velas á los santos, á fin de que ellos solos se encarguen de dirigir milagrosamente los trenes españoles.

Vivir de milagro y pagar á las compañías, no nos parece justo.»

Cargos tan unánimemente atribuidos como este y tan graves, habian muy en contra de las compañías, y también por desgracia abonan muy poco á los Gobiernos que no ponen los medios para remediar estos males.

Como últimas y recientes novedades, y para aviso del público, podemos dar las siguientes, capaces de obligar á los viajeros á no tomar un billete de ferro-carril ni por un ojo de la cara.

Atencion:

«Dice un periódico que el tren mixto que salió ayer mañana á las ocho y minutos quedó detenido en medio de la vía entre las estaciones de las Rozas y Torreledones, porque la máquina dijo: «No pudo más.»

Los viajeros tuvieron que aguardar dos horas en la vía á que llegara del Escorial otra máquina.

También dice el colega que en Ataquines hubo un conato de choque entre los trenes expresos y correo de Galicia, accidente que, según referia anoche un viajero, solo pudo evitarse merced á la sangre fria del maquinista del tren expreso.»

Como si esto no fuera bastante, leemos en otro colega:

«Se ha mandado que se reconozca el

punte de hierro sobre el rio Aragon, en la línea de Zaragoza á Alsásua.

—Se ha ordenado que, en virtud del mal estado en que se halla el puente de hierro Las Toduelas, en la línea de Lérida á Tarragona, se detengan los trenes antes de llegar, para que los viajeros pasen, si gustan, á pié, el citado puente.»

Ante estas novedades se nos ocurre preguntar: ¿Si se construirán los puentes de los caminos de hierro con mazapan de Toledo?

Pero no es esto sólo.

El servicio de las empresas está á la altura de las circunstancias. Con decir que en la estacion de Irún hay 130 wagones detenidos llenos de mercancías, habiendo bastantes trenes que esperan turno en Hendaya, está dicho todo....

Todo, si *El Urumea* de San Sebastian no nos digiera que en todas las estaciones de Guipúzcoa hubo el sábado grandes alborotos á consecuencia de la escasez de material para trasportar viajeros, y que el domingo se quedaron más de 500 de estos en Tolosa, Herañi y Andoain, por carecer de coches suficientes el tren número 1, habiendo sido necesario formar otro tren y sufrir los pasajeros el consiguiente retraso.

Nota final:

Ha ocurrido un sensible accidente en el kilómetro 19 de la línea férrea de Sevilla, entre Almodóvar y Córdoba.

El revisor don Francisco Gonzalez Botella perdió el estribo, siendo arrollado por el del coche más inmediato y despedido fuera de la vía, siendo levantado en estado gravísimo y conducido á Córdoba, en donde falleció á las pocas horas.

Aquí lo de *Pan y Toros*.

«¿Qué es eso? —Un soldado muerto. Puede el baile continuar.

Porque al infeliz revisor se le habrá enterrado, pero no sabemos si la compañía atenderá con una oportuna remuneracion á la familia de la víctima.

¡Ah, señor Pidal, señor Pidal! Ya que es Vd. tan religioso.... tenga siquiera un poco de humanidad.

En la *Gaceta* de anteayer ha aparecido un real decreto concediendo al Sr. Bueno autorizacion para establecer en el campo de Melilla una colonia agrícola.

Un colega dice acerca de esto que considera la concesion, no solamente como aceptable, sino como necesaria, para ir poniendo la civilizacion española en contacto con las tribus berberiscas y extender paulatinamente los progresos de la cultura social, juntamente con el influjo que España debe procurar ejercer en Africa.

Otro periódico añade acerca de dicha concesion:

«El señor ministro de Fomento ha creído más conveniente conceder desde luego directamente á D. Salvador Bueno la facultad de establecer una colonia que, con el nombre de *Reina Cristina*, abarque 303 hectáreas en los terrenos jurisdiccionales de Melilla, y al efecto ha publicado la *Gaceta* el pliego de condiciones y el real decreto de concesion, que si bien lleva el calificativo de condicional, es de todo punto definitiva, por cuanto la cláusula resolutoria deja cuatro años de tiempo para que quede establecida la colonizacion, espacio sobrado para ejecutarlo todo, y ya es sabido, por otra parte, cómo se obtiene en España prórroga para este género de empresas.»

Esperemos, pues, los resultados, que una vez vistos, podrá el Gobierno ampliar ó modificar las cláusulas de la concesion. Nosotros aplaudimos la medida, porque ella es el primer paso para que nuestra influencia en el Riff vaya extendiéndose paulatinamente.

Son muy escasas las noticias que hasta ahora se han recibido sobre el resultado de las elecciones de diputados provinciales en provincias.

Entre las que se han recibido figuran las siguientes:

«Logroño.—Capital, tres fusionistas y un adicto.»

Toledo.—Lillo, tres fusionistas y un adicto.

Quintanar y Ocaña, dos adictos y un fusionista.

Orgaz, tres adictos y un independiente.

Badajoz.—Capital, tres adictos y un fusionista.—Mérida, tres adictos y un fusionista.—Don Benito, tres adictos y un independiente.

Tarragona.—Capital, cuatro edictos.

Reus, dos adictos y dos fusionistas.

Santander.—Castro-Urdiales, tres adictos y uno oposicion.—Reinosa, tres adictos y uno oposicion.—San Vicente de la Barquera, cuatro adictos.

Alicante, tres adictos y uno oposicion.»

Segun los datos parciales de que se tiene conocimiento, los fusionistas han conseguido buena parte y los tradicionalistas muchos puestos en todos los distritos de las Vascongadas.

Han sido proclamados diputados provinciales por los distritos de esta provincia, Navalcarnero y Valdeiglesias, los candidatos adictos D. Gaspar Arce, don Horacio Lengo y D. Mariano Guillen y el izquierdista señor Hernandez.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos disponiendo cese D. Prudencio de Urcullu en el destino que desempeña en la segunda seccion de la junta superior consultiva del ramo, y nombrándole comandante de ingenieros del departamento de Cadiz; disponiendo cese don Casimiro de Bona y Garcia en el cargo de vocal de la junta de reorganizacion de la armada, y destinándole á la segunda seccion de la junta superior consultiva del ramo; cesa en el cargo de comandante de ingenieros del departamento de Cadiz D. Bernardo Barro y Ochoa, y nombrándole comandante de ingenieros del de Cartagena.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Castellon á D. Segismundo del Moral y Ceballos, magistrado de la Audiencia territorial de Palma (Baleares).

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Valdeprado (Santander) y San Martin de la Vega (Madrid).

Fomento.—Real órden aprobando el reglamento para el régimen de la escuela Normal central de maestras.

Noticias generales.

Por telegramas de ayer se sabe que en Nules (Castellon) descargó ayer á las siete de la tarde una fuerte tormenta. Las exhalaciones causaron la muerte instantánea á un hombre y una mujer, dejando herida á otra persona.

El Museo de Artilleria ha quedado cerrado á la exhibicion pública hasta nueva órden, mientras duren las obras que se están verificando en aquel establecimiento.

Ayer llovió en Valencia, Salamanca, Lérida, Almería, Toledo, Cuenca, Murcia, Castellon, Valladolid y Avila.

Faltan datos, por estar las líneas interrumpidas y aisladas las estaciones por las tormentas.

En la secretaria del *Instituto Armonico*, Esparteros, 3, sigue abierta matrícula en las asignaturas del profesorado músico para el curso que empieza el 1.º de Octubre.

Con motivo de una importante aprehension de tabaco procedente de Argel, se está instruyendo expediente en Valencia contra un oficial de carabineiros, habiendo sido además suspendido el inspector del Grao.

Se han declarado en huelga los oficiales panaderos de Valencia afiliados á la federacion de trabajadores.

Del fondo de calamidades se han concedido 5.000 pesetas á Gerona, 3.000 á Velez-Málaga, 500 á Cifuentes, 1.000 á Aguilar de la frontera y 10.000 á Elche.

En Morejon ha habido un fuerte escándalo á consecuencia de haber suprimido el gobernador de Toledo la corrida de toros que debió celebrarse dias pasados.

Los vecinos del pueblo se presentaron en actitud hostil ante el Ayuntamiento, pidiendo á gritos que hubiese toros, y como el alcalde manifestase que él no podia hacer más que poner en conocimiento del gobernador la peticion, la emprendieron á pedradas, hiriendo al cura párroco y á un guardia civil. Continuo, un numeroso grupo se dirigió al pueblo de Magan, y rompiendo las puertas de un corral, sacaron 25 vacas, se las llevaron á Morejon, y al dia siguiente las estuvieron lidiando de sol á sol.

Segun anuncia *El Día*, el Sr. Salmeron y Alonso explicará su cátedra de metafísica en la Universidad central en el próximo curso.

El descubrimiento de la sociedad anarquista de Jerez de la Frontera se debe al parte dado por el guarda de la dehesa de Alcornocal participando que en la noche del 6 habian descorchado 17 alcornocales.

Las pesquisas de la Guardia civil dieron por resultado el hallazgo de libros, sellos, listas, circulares y otros documentos importantes.

El sujeto que guardaba estos documentos fué preso, y se supo además que los asociados se dedicaban al robo desde 1.º de Julio de 1882, y que pensaban asesinar al guarda que dió el parte.

Han sido presos hasta ahora 16 individuos.

Anoche se recibieron las siguientes noticias de inundaciones en varias provincias:

LERIDA 17 (4:40 tarde).—Desde las dos y veinticinco de la mañana, con cortos intervalos, hasta las cuatro y cuarenta de la tarde, azotada la estacion telegráfica por fuertes tormentas y lluvias torrenciales.

El rio Segre con gran crecida. Se teme un desbordamiento.

TERUEL 17 (9 noche).—El administrador de Correos:

Acaba de participarme el cartero de Puebla de Valverde, que hasido encontrado ahogado Antonio Escuche, peaton de dicho punto á Mora.

Se han dado órdenes para que la correspondencia vaya por la estafeta de Sarrion, por causa del temporal.

Segun participa el gobernador de Almería, el alcalde de Adra le manifestó ayer por telegrama que á consecuencia de la tormenta de la tarde del 16, tuvo gran avenida el rio, el cual, traspasando los malecones de defensa de la Vega los ha roto en sus dos márgenes, inundando los pagos y causando enormes pérdidas.

Solamente ha habido que lamentar una desgracia en la persona de Nicolás Fernandez, que fué arrollado por la corriente, sin que apesar de los grandes esfuerzos que se hicieron pudiera salvarse.

El cadáver no ha sido aun encontrado.

Anoche se recibió el siguiente telegrama particular.

FRAGA 17 (10:20 mañana).—Una tormenta horrosa ha arruinado esta poblacion. Las pérdidas pasan de dos millones de reales por la destruccion completa de las cosechas de otoño, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Las tormentas continúan.—Gracia.

El Cólera.

En Italia continúa haciendo estragos, aunque ya va decreciendo muchísimo, y mucho más aún en Francia.

El desarrollo que tomó en Nápoles parece que ha sido efecto de una medida sanitaria del Gobierno que, no reconociendo la influencia de los sentimientos nobles del afecto de familia, intentó separar á todos los atacados, llevándolos á lazaretos lejos de sus parientes y, para lo cual se dió órden terminante á los médicos que diesen cuenta de los casos que ocurriesen á sus respectivos clientes.

Un periódico de Madrid, *El Globo*, tiene el audaz atrevimiento de calificar de salvajismo la conducta que se siguió con los médicos en Nápoles, pues hubo algunos que fueron maltratados y á todos se les miraba con horror y espanto.

No está en lo firme el colega, pues sin que nosotros aplaudamos estos procedimientos violentos, no son actos de salvajismo: el acto verdaderamente tal, fué el intentar separar á los enfermos de sus parientes y el irles á confiar á manos mercenarias de un Gobierno que no sabe por lo visto cuáles son los efectos del afecto nobles.

Pero oigámonos al *Globo*:

«Las autoridades municipales consideraron conveniente tomar medidas rigurosas para aislar á los enfermos. Estos han sido arrebatados al afecto y á los cuidados de la familia y trasladados á los lazaretos, mientras se hacian cerrar las casas donde habia ocurrido alguna defuncion, y todos los inquilinos eran sujetos á una severísima cuarentena.»

Estas medidas han producido un resultado que nadie esperaba.

En un principio, por temor a una denuncia, los parientes de los coléricos se abstienen de llamar al médico, lo cual ha ocasionado la muerte de gran número de enfermos que hubieran podido salvarse.

Y no solo se han ocultado cuidadosamente los casos de enfermedad, si no que, para evitar la clausura de las casas y las cuarentenas, ha habido muchas defunciones coléricas que no han sido declaradas tales por los interesados en ocultar la verdad.

De modo que, en lugar de haber sido detenida en su origen la epidemia, se ha desarrollado con suma facilidad en muchas localidades, tomando como es sabido, terribles proporciones.

Y además añade: «Ante todo, lo que nos llama la atención es el temor a los médicos. En muchas localidades, y hasta en algunas ciudades importantes, es decir, en los puntos en que la civilización debiera menospreciar las preocupaciones de otros tiempos, los médicos han sido despedidos y hasta maltratados por los habitantes.

Todo el mundo ha echado la culpa de esto a la ignorancia de las poblaciones; mas deben tenerse en cuenta ciertas razones de carácter puramente administrativo.

Medidas tan impías, tan absurdas y tan contraproducentes, como estas, para juzgarlas basta esponderlas sencillamente.

¡Apartar a un padre de sus hijos, de su esposa en peligro de muerte...! ¡Ni entre fieras ocurre otro tanto!

«¡A tí te lo digo Italia, entiéndelo tú, España!»

Por otra parte, la miseria no puede ser más espantosa.

Las autoridades de Nápoles habían prohibido al pueblo comer frutas y beber agua. A lo cual el pueblo ha contestado con estas palabras: «No tenemos recursos para comprar carne y vino.»

Y come este argumento no tiene vuelta de hoja, se ha empezado a reparir vino entre las clases menesterosas y se ha exigido a los carniceros una importante rebaja en el precio de la carne bajo pena de crear inmediatamente varias carnicerías municipales.

«Claramente que la miseria es una causa generadora del mal, y en estas medidas no hubo tanto desacierto como en las anteriores. En cambio, en Madrid apenas hay temores de cólera; el pan sube y la carne y todo; como es consiguiente, el pueblo tendrá por fuerza que comer frutas y hortalizas, que son las que se pondrán a su alcance, y así es en efecto, nunca hemos visto mas afición al tomate que ahora.

Las últimas noticias son:

Despachos oficiales: NAPOLIS 17 (1:31 tarde).—Desde la media noche del 15 a la del 16, han ocurrido 463 invasiones, seguidas de 158 defunciones, y además 107 casos precedentes.

Existen curándose 327 atacados. Ha fallecido el hijo del Rey de Sandwich que se hallaba en un colegio militar.

En 15 Municipios de las cercanías se han registrado 41 casos con 20 defunciones, y 10 más de casos anteriores.

En 12 pueblos de las provincias de Aquila, Benevento y Caserta, 28 casos y dos defunciones.—Cordero.

GENOVA 17 (12:35 tarde).—Provincia de Génova: Spezzia, 24 casos y 10 defunciones.

En el resto de la provincia cuatro casos y cuatro defunciones.

Provincia de Massa, tres casos y una defunción.—Cordero.

PERPIGNAN 17 (12:15 tarde).—Pirineos Orientales.—Día 16. Perpignan, varios casos graves y tres muertos; Thuir, dos muertos; Escoller, dos; Catllar, uno; Prades, dos; Ille, dos; Corneilla Riviere, uno; Vinco, uno.

Pueblos nuevamente invadidos: Toulouges, uno; Rigarda, uno; Los Masos, uno; Port-Verdre, uno.—Aude: Carcassona, un muerto.—García.

TOLON 17.—Hoy tres fallecimientos, ninguno del cólera.

ROMA 17 (10:10 mañana).—En el día de ayer, hasta la media noche, se han registrado en Nápoles, según el Boletín oficial del Municipio, 258 defunciones del cólera y 463 invasiones.

La epidemia decrece en Nápoles pero aumenta en Resina, ciudad de 12.000 habitantes, cerca de Portici, al pié del Vesubio.

PERPIÑAN 16 (12:20 tarde) (retrasado).—Durante el día de ayer hasta medio día de hoy no se han registrado mas que dos defunciones a consecuencia del cólera.

La frontera portuguesa ha quedado completamente acordonada, habiendo establecido un lazareto en Valencia.

Las noticias sobre la salud pública recibidas anoche son pocas, y no presentan agravación en la epidemia colérica.

El parte que hoy publica la Gaceta, dice así: «Provincia de Alicante: En Eliche cuatro invasiones y una defunción.

En Monforte cuatro invasiones y tres defunciones.

En Novelda dos invasiones y dos defunciones.

En Alicante en la tarde de ayer se sintió invadido del cólera morbo-asiático, un individuo habitante en la calle del Molino de aquella capital, guardafreno del ferro-carril de Alicante a Orihuela por Eliche.

Se han adoptado toda las precauciones ordenadas por la ciencia, y se espera aislar la enfermedad.

A las cuatro de la mañana y por el mal estado de las líneas telegráficas, no se habían recibido noticias de Tarragona y de Lérida.

El Sr. Bosch ha llegado a Castellon y debe encontrarse a estas horas en Tortosa. La duración de su viaje será como la ausencia del Sr. Ordoñez, del tiempo necesario para establecer perfectamente el sistema de acordonamientos y lazaretos.

Por lo mismo no puede asegurarse cual será el día de su regreso a Madrid.

La población de Eliche será atendida con recursos para conjurar la triste situación de aquella ciudad. En esta inteligencia el señor Ordoñez lleva las facultades necesarias para disponer de lo que proceda en vista de las actuales circunstancias.

En Gallegos (Salamanca) ha ocurrido un nuevo caso de enfermedad sospechosa, pero se cree que proceda de algún exceso, ó que no tenga bien definido el carácter sospechoso.

No se han recibido noticias de Tarragona.

En Alicante es la salud excelente. Anoche se dijo que tan pronto como Eliche quedase acordonado, sería declarado limpio el puerto de aquella ciudad.

Los casos de enfermedades sospechosas ocurridos días pasados en Portugal han resultado ser cólicos de tiempo.

Hoy saldrá de Alicante para Eliche el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr Ordoñez, acompañado de los gobernadores civil y militar y el inspector de salud pública, Sr. Taboada.

Ha fallecido de enfermedad colérica el factor telegrafista de la estación del ferro-carril de Novelda.

En Ausejo (Logroño) ha sido detenido un viajero procedente de Italia, que no ha justificado que hubiera sufrido cuarentena a su desembarque, habiéndosele sometido a observación de diez días.

VALENCA (Portugal) 11:35 m.—La frontera está acordonada. El tránsito es exclusivo por Valença, donde se ha establecido el lazareto.—El vice-cónsul.

GENOVA 17 (12:35 mañana).—Al director general de Beneficencia y Sanidad, Sr Ordoñez: Spezia 24 casos y defunciones 10. Resto de la provincia 4 casos y 4 defunciones.

Provincia Massa, 3 casos y defunciones una.—Cordero.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SKIERNEWICE 16.—Los embajadores de Alemania y de Austria llegaron despues de medio día, y fueron recibidos en la estación por el Emperador y la Emperatriz de Rusia con muchas demostraciones de afecto.

El Czar de Rusia dirigió al Príncipe de Bismark palabras muy lisonjeras.

LONDRES 17.—A petición del general Wolseley, el Gobierno inglés ha decidido mandar al Egipto 3.000 hombres de refuerzo.

PARIS 16 (7 tarde (recibido el 17 nueve noche).—El Diario de San Petersburgo, ocupándose de la entrevista de los tres emperadores que se ha de verificar en Shienievic, dice que es una garantía política pacífica basada en la observación de los tratados y mantenimiento del statu quo europeo.

Esta política, añade vela, activamente los trabajos subterráneos de los enemigos del orden existente que consideran la destrucción de las instituciones respetadas por tantos siglos, como una nueva evolución de la sociedad y de la humanidad.

ARGEL 17.—La colonia española, compuesta en su mayoría de naturales de Murcia, residente en esta ciudad, ha organizado una sujeción con destino a las víctimas del cólera en Francia.

SHANGAI 17.—Dos mil franceses, desembarcados en Kimpai derrotaron a triples fuerzas chinas, que se retiraron con grandes pérdidas.

MÉJICO 17.—El mensaje del presidente de la república leído en la apertura del Congreso dice que se han reanudado las bases preliminares para el tratado con Inglaterra, las cuales serán sometidas a la aprobación del Congreso.

La comisión encargada de desarrollar el comercio méjicano en China y el Japon, salió ayer para Pekin.

Las nuevas tarifas serán sometidas a la aprobación del Tonkin.

LONDRES 17.—The Daily News publica un telegrama de Viena del 16 del actual, diciendo que los Sres Bismarck, Kalnoki y Giera celebraron una conferencia mientras cazaban los Emperadores, y que hicieron un triple alianza.

ROMA 17.—El Sr. Mancini ha llamado la atención de las potencias europeas sobre la necesidad urgente de un código sanitario internacional, estableciendo lazaretos a la entrada del Mar Rojo.

PARIS 17.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'75; 4 1/2 por 100, 108'95; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 61; obligaciones de Cuba, 490; consolidados ingleses 101 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/2; amortizable 75; obligaciones de Cuba 490.

LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'84.

ORAN 17 (noche).—Se han registrado cuatro defunciones a consecuencia de una enfermedad sospechosa, y a pesar de que los médicos hayan declarado que los enfermos fallecieron a consecuencia de una gastro-enteritis coleriforme, se han tomado todas las precauciones necesarias en semejantes casos.

Boletín Comercial.

Villamañán (Leon).—Ha pasado la feria de maderas que actualmente se celebra en esta villa los días 10 y 11 del corriente, obteniendo los vendedores precios sumamente satisfactorios, muy especialmente en la tabla de Cuba.

La mayor parte de los labradores han terminado los trabajos de recolección, no siendo los rendimientos tan satisfactorios como esperaban, esto no obsta para que la cosecha se pueda calificar de muy regular.

El viñedo presenta buen aspecto, aunque la falta de agua en Agosto hizo que se secase mucho fruto, y que el resto no haya hasta ahora obtenido el desarrollo que los cosecheros desearan.

Los precios han sido los siguientes: Trigo fanega de 35 a 36; centeno de 23 a 24; cebada de 17 a 18.

Garbanzo de 70 a 80; titos de 44 a 46.

Lana arroba a 60. Vino cántara 15.

De este artículo se pueden considerar agotadas las existencias; solo hay alguna cuba de segunda.

Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 1.400 fanegas de 32 a 34 rs. fanega; centeno 210, a 20; cebada 200, de 17 a 18; avena 100, a 14.

Garbanzos duros de 12 a 60; blandos de 16 a 110; yeros 20, a 20. Alubias encarnadas 80; blancas a 78; habas a 25.

Ledesma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 a 36 rs. fanega; centeno 22 a 23; cebada a 20; algarrobas a 24; garbanzos de 80 a 120; alubias a 90, harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Acete a 60 rs. cántara; vino tinto a 20; blanco a 24; aguardiente anisado a 46; vinagre a 15.

Bueyes de labor a 2.500 rs. cabeza; vacas cotrales a 1.000; novillos de 3 años a 2.200; afojos y ajas a 900; cerdos al destete a 60; de seis meses a 120; de un año a 220; carneros a 100; ovejas emparejadas a 70 corderos de 24 a 40.

Tempo: bueno. La recolección está terminada por completo.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:

Trigo catalán de 20'02 a 20'54 pesetas hectólitro; hembra de 18'37 a 19'50; hembra de 17'24 a 17'76; mortacho a 12'76; centeno 11'14; cebada de 8'20 a 8'56 pesetas; maíz comu a 13'37; habas a 12'26.

Harinas: primera de 30 1/2 a 35 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 a 31; tercera de 22 a 25; remolido de 14'50 a 17.

Sevilla.—Las circunstancias anormales por que atravesamos han hecho que los negocios se encalmaran mas, de modo que hoy puede decirse que las operaciones en trigo, excepción de alguna que otra insignificante, son completamente nulas.

Ya está terminada por completo nuestra recolección, y sólo quedan algunos raices por recoger.

A pesar de la calma que existe en el mercado, nuestros labradores mantienen sus pretensiones en los precios, sin ceder en nada, y en honor a la verdad, si por falta de demanda se ven obligados mas ó menos tarde a tener que bajar algo los precios, serán estos tan limitados, que quizá no les cubra el coste de la labor.

En semillas la situación es igual, aunque sus cosechas han sido escasas, en particular las de habas, que entran muy poquitas, pero que la demanda también es muy poca, y lo mismo ocurre con los garbanzos, alpista, etc.

Los aceites se han mantenido sostenidos y la buena cosecha de aceituna que tenemos puede darse como asegurada.

Los precios á que queda el mercado, son los siguientes:

Trigos recios del país, nuevos, de 39 a 42 rs. fanega; cerrados semoleros nuevos escasos de 43 a 44; extremeños cerrados y pintones de 38 a 44; blanquillos nuevos de 39 a 42; tremeses nuevos de 34 a 36.

Habas mazaganas, cortas entradas, nuevas de 32 a 33; cochineras de 32 a 33; tarragonas de 35 a 33.

Garbanzos nuevos nominal, menudos de 60 a 70; menudos a regulares de embarque de 70 a 80; mejorando en clase y cocchura de 90 a 160.

Cebada nu va de 21 1/2 a 22 1/2. Avena rubia nominal de 15 a 16; negra, escasas entradas, de 19 a 20.

Altramuzes nuevos de 26 a 28. Alpiste de pella de 46 a 50. Maíz nuevo de 34 a 35.

Aceites nuevos de 35 a 35 1/4 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo a 36 reales los 92 libras en fábrica; id. hembra a 34; id. candeal a 35; idem blanquillo a 35; id. rojo a 36; álaga a 35; idem comu a 33; centeno a 21; cebada a 18; algarrobas a 28; avena de 12 a 13; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 90; idem medianos a 80; habas a 30 reales fanega; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segun a 13; id. de tercera a 12'50.

Líquidos.—Acete superior a 42 reales arroba; vino blanco a 16 reales cántara; tinto a 12; vinagre a 10; aguardiente anisado a 42; idem sin anisar a 36 espíritu de 35 a 60; idem de 40 a 70; refinado a 80; petróleo a 38 rs. lata.

Ganados: Bueyes de labor a 1.100 reales cabeza; novillos de tres años a 1.200; añosos y afojos a 400; vacas cotrales a 900; cerdos al destete de 40 a 80; de seis meses a 300, de un año a 600; de año y medio a 750; ovejas a 46; emparejadas a 80; carneros a 90.

Talavera de la Reina.—Bastante peor resultado de lo que se esperaba ha dado la cosecha de cereales, en especial los trigos, que generalmente, además de cogerse poco, han salido muy medianos.

Las cebadas han dado, aunque no mucho, mejor resultado, pues en general salen blancas y limpias.

Centeno poco se ha cogido, las clases salen regulares.

A pesar de todo esto, sigue este negocio algo encalmado.

En la actualidad se cotizan los precios siguientes:

Trigos añejos de 40 a 44 rs. fanega en panera; nuevos de 34 a 38; centenos de 18 a 20; cebada añeja de 18 a 19; cebadas nuevas de 15'50 a 18 rs. en panera.

Alcázar de San Juan (Ciudad-Real).—Sigue en calma este mercado.

Ha llovido en abundancia, lo que beneficia mucho el viñedo.

He aquí los precios corrientes franco sobre wag n:

Candeal de 42 1/2 a 43 rs. fanega; Gaja de 39 a 40; centeno de 24 a 25; mortacho de 34 a 35; cebada de 17 a 17 1/2; avena de 14 1/2 a 15.

Vino tinto de 13 1/2 a 14 rs. arroba; blanco de 9 1/2 a 10.

Cantaleja (Salamanca).—Precios al detall en este mercado:

Trigo entrada 1.200 fanegas de 34 a 35 rs. las 94 libras; centeno 150 de 21 a 22 las 92; cebada 200 de 19 a 20 rs. fanega.

Algarrobas 400 de 23 a 23 1/2. Harina de primera a 13 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

Palencia.—Puede considerarse terminada la recolección de cereales, por mas que no faltan pueblos en que se ven en las eras bastante número de parvas en demanda de consolador viento que las de convertir las en dorados granos.

La cosecha mediana en cantidad de trigo y más que regular en cebada.

Setiembre nos favoreció en los primeros días con alguna cantidad de agua que aunque no suficiente para la necesidad que sentia la vid, al menos ha hecho renacer la esperanza casi perdida, y no siendo difícil que vuelva a llover, la cosecha aumentará algún tanto.

El mercado ha sido bastante concurrido.

Los precios fueron:

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 17 1/2 a 18; centeno de 22 a 23; garbanzos de 100 a 120; patatas de 4 a 4 1/2 reales arroba.

Villalon (Valladolid).—La mayor parte de estos labradores han terminado ya la recolección, y lo poco que queda solo se espera un par de días de buen aire para acabar la limpia.

Satisfechos los labradores por el buen resultado de la cosecha.

Las compras y entradas en el mercado animadas, y con tendencia firme en los precios sin que pueda notarse la que habrá de tomar.

Unas 700 fanegas de trigo han entrado en el mercado pagándose a 35 1/4 y 36 reales.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 37 ptas. los 92 kilos: FF L.ª Pre-miada... 44 » los 100 » Salamanca... 34 » » 92 »

Table with market prices for various goods like Valdestillas, Osorno, Resurrección, etc.

Alcance.

Los últimos telegramas recibidos en los centros oficiales, hasta la hora de cerrar nuestra edición son los siguientes:

NOVELDA 18 (9 mañana).—Al director general de Beneficencia y Sanidad: En las doce últimas horas no ha ocurrido en esta villa invasion ni defunción alguna.

Sigue la lluvia sin cesar. En el punto titulado la Tejera, avisan haber ocurrido dos fallecimientos, sin decir la clase de enfermedad que las han producido por no haber dado parte los médicos y hallarse fuera del cordon sanitario.—El delegado especial.

De Tarragona, Eliche y Monforte no se ha recibido ninguna noticia.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 22º. A las cuatro de la tarde, 19º. A las seis de idem, 17º. La máxima fué 24º. La mínima, 10º.

El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

Table with market prices for 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, 8 dias vista, etc.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with overnight market prices for Contado, Fin de mes, Próximo, etc.

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Table with market prices for Contado, Fin de mes, etc.

Cambios sobre provincias.

Large table with exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Santiago, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviado, Pa encia, P.ª de M.ª, etc.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Trenta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

Inquesa de Castlestuart, del duque de Pluskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De Chateaux, coudesa de Pourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, nevralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señoras Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—15

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debeis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y

especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados pues no solo engorda y da vida nueva do el Barito.—4

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Caballera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico, se produce, no solo en el cabello, sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.—19

REGALO de un frasquito de Cosmodyor á toda señora que compra un DROVCIÓNARIO, ó dos frascos de dicho Cosmodyor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno de línea, por cada línea y cada día, 5 céntimos; si el anuncio es de larga duración, se hace un descuento de un céntimo por cada línea de línea del primer día, y de un céntimo por cada línea de línea de los días siguientes. Los anuncios de larga duración, se hacen á precios especiales. Los anuncios de larga duración, se hacen á precios especiales. Los anuncios de larga duración, se hacen á precios especiales.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 20 Setiembre SALIDA, PUESTA Sol. 5-45 m 6-01 t Luna. 06 27 m 5-30 n

Botán religioso.

Santoral.—Sábado: El beato Francisco de Posadas y S. Eustaquio. Martirologio.—San Eustaquio, mártir y topista, su mujer, con sus dos hijos Agapito y Teopisto, mártires, en Roma, los cuales en el imperio de Adriano, fueron condenados á las fieras; y habiendo salido sin recibir daño por virtud de Dios, los metieron en un toro de bronce ardiendo, en donde consumaron el martirio.

Devoción.—Sábado: En la iglesia de las religiosas Agustinas y se aplica por D.ª María de los Angeles de Lavastida, misa de media hora, y en la de la Merced por D. Aluerto Pagán Ganga y su sobrina, misa de media hora.

Se descubre á las 8 y media, á las 4 y 45 de la tarde se reza el Rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 5 y 50.

Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa la novena de la Tídara al toque de oraciones. Toda la mas está la vela y alumbrado. En la misa de las 8 y media se reza la primera parte del rosario; después de la misa de 9 se lee la novena; en la de 12 se reza la segunda parte del rosario, y la tercera por la tarde, ofreciéndose por los difuntos á que se apliquen los cultos.

—La ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre celebrará en la iglesia del Carmen un quinario que empezará el domingo 21 y continuará en los siguientes domingos, en rogativa para que S. D. M. se digno librar á esta ciudad del azote que ha invadido á nuestra nación. Habrá misa solemne á las 8 y media, cantándose las letanías mayores y pases correspondientes, y por la noche al toque de oraciones, se rezará la corona carmelitana, letanía lauretana, habrá plática y ejercicio de las Llagas, concluyendo con el salmo miserere.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tosa y Estrabismo, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGUERA Y CAÑAS, BARCELONA.

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles. MAQUINA HORIZONTAL locomotiva ó sobre patines. MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL locomotiva ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos. Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET Y CA, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boineod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144.

CALENTURAS quartanas, tercianas y cotidianas, todas las clases de fiebres palúdicas e intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras purificadas de Fernández. Caja de 40 píldoras para las fiebres, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dobles más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontefijos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78—69

Llegaron ya los sombreros. CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino.

LA IMPERIAL. Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matriz, aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa. DESENGAÑO, 10. MADRID.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI. Contra el Estreñimiento de la sangre, Corea palida, Calenturas, Ciebres, Nervosidad, etc. a las Personas debiles por edad, enfermedades o excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 Reales. Aca. BETHAN, Farmacia en PARIS.

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO. (Primer grado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calbura. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5.

AGUA DE NINON VIARD. LA ÚNICA MANEJADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 30 años de éxito. Quita las pesas, barros, flegmas del cerebro, afección á pallo de pecho, y con su acción de todo beneficio, aunque la toz sin dudar el agua. Precios: 24 y 16 R. Véndese en las principales farmacias y en todas las buenas casas. Perfarmacia F. VIARD, FARM-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Portuguesa, SORDO, 31 En Murcia. D. Rafael Almazán.

AGUA Y BAÑOS MINERALES DE ORMAIZTEGUI.

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y en hierro, gozando de crédito extraordinario para los jóvenes de ambos sexos al entrar en la pubertad, como está plenamente justificado en la provincia de Guipúzcoa, de donde concurren en la temporada próximamente 300 enfermos de esas clases atraídos por los maravillosos efectos que se obtienen. El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta la estación de Beasain, de donde dista un paseo el magnífico establecimiento, que se halla provisto de magníficas bañeras y aparatos hidroterápicos para aplicar las aguas, que llenen todas las prescripciones terapéuticas, así como las comodidades en todos los servicios en la magnífica fonda, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas. En la estación de Beasain esperan los coches á los trenes para llevar cómodamente á los bañistas por módica retribución, donde los espera lujosa habitación y suntuosa mesa. La dirección facultativa está encomendada en propiedad al Excelentísimo señor don José Carabias, de Santana, cuya reputación médica es bien conocida. P. U. 22.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Farmacias. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes con cinco fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

POMONA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de las enfermedades y accidentes á que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. JOSE MARIA ESCRIBANO, Ingeniero de Montes, memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende á 8-50 pías, calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ, Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII. Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 24; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y por todas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas. NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.